



Resolución sobre los Derechos de la Mujer

El III encuentro Estatal Republicano apoya y se une a la lucha de las mujeres por conseguir la igualdad, uno de los valores fundamentales de la Republica, junto a la solidaridad y la libertad.

Mientras las instituciones continúen permitiendo perpetuar el anquilosado sistema patriarcal continuaran las desigualdades reales existentes entre géneros.

La forma más extrema de la desigualdad reside en la violencia física, psicológica y sexual de hombres hacia mujeres. Sin embargo, existen otras muchas formas de Violencia de Género, formas todas ellas más sutiles y camufladas, como la ejercida a nivel institucional.

La feminización del desempleo, los recortes en políticas de igualdad, la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local que conllevará la eliminación de muchas de las infraestructuras en pro de la igualdad, la gran disminución de prestaciones de la Ley de Dependencia, volcando el cuidado de personas dependientes fundamentalmente en mujeres... el anteproyecto de Ley del aborto, que atenta contra un derecho universal para todas las mujeres respecto a la decisión propia de controlar su maternidad y reproducción.

No podemos olvidar a la población femenina inmigrante que, por ser mujer y por ser inmigrante, sufre un doble proceso de discriminación que las hace especialmente vulnerables.

La JER llama a hombres y mujeres a redoblar esfuerzos para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres a fin de que el origen de las personas no condicione su futuro.